

## ANEXO N°4

### INSPECTOR DE CAMPO PROVEEDORES DEL SECTOR CUERO – CALZADO

#### Prestación General.

El locador especializado asistirá a la Inspectoría de Proveedores, garantizando al Núcleo Ejecutor la calidad del insumo a fabricar y la entrega oportuna del mismo en las fechas programadas y comprometidas por los proveedores de insumos registrados a través de las visitas técnicas y evaluación de calidad requerida.

#### Prestación Específica.

1. Verificar el proceso de producción en planta, su avance de acuerdo con el cronograma entregado por la Inspectoría del NEC.
2. Hacer el seguimiento de calidad en proceso, mediante la inspección al azar de los parámetros delineados en el Instructivo de Proveeduría de los Insumos Principales.
3. Realizar y evaluar las pruebas de rutina en planta indicadas en el Instructivo.
4. Reportar a la Inspectoría del NEC, los controles realizados a diario, como coordinar la solución de los problemas detectados durante la visita.
5. Otras actividades asignadas por el Inspector de Proveedores del Núcleo Ejecutor.

#### Perfil del Locador.

1. Profesional o bachiller en Ingeniería Industrial o afines o Técnico titulado especializado en el sector cuero y calzado.
2. Experiencia no menor de 03 años, de haber trabajado en procesos productivos en el sector cuero y calzado.
3. Dominio en el manejo e interpretación de los resultados de los instrumentos y equipos para el control de Calidad.
4. Dominio en el manejo de Office: Excel – Word. Dicho requisito no necesita acreditación, será verificado en la entrevista personal.
5. Buen nivel de comunicación personal y escrita. Dicha competencia será verificada en la entrevista personal.
6. Disponibilidad para radicar en la región en la que postula.
7. No tener sanciones en el ámbito público.
8. No tener antecedentes penales ni policiales.



#### Plazo de Contrato

Dos (2) meses

#### Honorarios Profesionales

S/. 5,000.00

#### Modalidad Contractual

Locación de servicios

#### Lugar de trabajo

Sede Lima